

77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 14 de enero de 2009.

Sanción: Multa de 1.202 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 27 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 27 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Ariza Campaña.

DNI: 24126874N.

Expediente: CO/2009/92/G.J. DE COTO/ENP.

Infracciones: Leve, arts. 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Fecha: 28 de enero de 2009.

Sanción: Multa de 60,1 hasta 601,01 €.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos

Plazo de alegaciones : Quince días hábiles, contados desde la notificación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 27 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 27 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Jesús Ramos Clares.

DNI: 24277240G.

Expediente: CO/2008/843/G.C./EP.

Infracciones: 1. Leve, arts. 73.1, 82.1.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres. 2. Grave, arts. 4.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 9 de enero de 2009.

Sanción: Multa de 662,03 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 27 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 27 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Blas Expósito López.

DNI: 74698929N.

Expediente: CO/2009/77/AG.MA/FOR.

Infracciones: Grave arts. 67.1.j), 68.2.a), 74.b), Ley 43/2003, 21 de noviembre, de Montes (BOE núm. 280, de 23 de noviembre de 2003).

Fecha: 22 de enero de 2009.

Sanción: Multa de 1.001 € hasta 100.000 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 27 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 27 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don José Luis Gómez Porras.

DNI: 80112871F.

Expediente: CO/2009/144/AG.MA/PA.

Infracciones. 1. Muy grave, art. 76,1 en relación con el art. 11 y el Anexo Primero, arts. 80, 81.1, Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental (BOJA 79/1994, de 31 de mayo). 2. Muy grave, arts. 21.2.d), 22.1.c), Ley 3/95, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (BOE 71/1995, de 24 de marzo).

Fecha: 19 de febrero de 2009.

Sanción: 1. Multa de 60.101,22 a 150.253,03 €. 2. Multa de 30.050,61 a 150.253,03 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 27 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 27 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes